



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°47-2022-2023

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual por la plataforma TEAMS, a las dieciocho horas con treinta minutos del 20 de junio del 2022.

Al ser las 6:30 pm se da por iniciada la sesión, presidida por el presidente Gerardo Anchía Azofeifa, estando presente el señor Gerardo Anchía Azofeifa, José Arias, Juan Soto, Carolina Estrada y Valeria Morales, Krisey Chávez y Sebastián Monge.

Presentes:

MIEMBROS PRESENTES

Gerardo Anchía Azofeifa	presidente
Krisey Chaves Ledezma	vicepresidenta
José Arias Umaña	tesorero
Carolina Estrada Obando	secretaria
Juan Soto Hidalgo	vocal
Valeria Morales	vocal
Sebastián Monge	vocal

Alejandra Fernández Villalobos asistente de actas

Se comprueba el quórum.

ARTÍCULO I

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA N°47-2022-2023

- I. Aprobación del orden del día sesión ordinaria 047-2022
- II. Aprobación de acta Ordinaria 046-2022 del día 13 de junio del 2022
- III. Atención a visitas
- IV. Informe de Tesorería
- V. Correspondencia





- VI. Asuntos de Presidencia
- VII. Informe de Coordinadora Administrativo.
- VIII. Informe de la Coordinador Deportivo / Recreativo
- IX. Asuntos de miembros

ARTÍCULO I
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA N°47-2022-2023

Sr. Gerardo Anchía

En el punto de orden del día hay que agregarle el acta 17 en vista de que no que no está presentada, por lo tanto, voy a agregar el acta extraordinaria entonces para aprobación del orden del día ya presentado orden del día compañeros y compañeras le adjudicamos el acta 17 extraordinaria.

Sra. Carolina Estrada

En el orden del día mi voto es en contra

Sra. Krisey Chávez

El mío también es en contra señor presidente

Sr. Gerardo Anchía

Ya ustedes vieron por la parte legal la situación del orden del día, creo que suelen redundar y seguir discutiendo algo que está debidamente fundamentado, seguidamente tenemos la aprobación del orden del día incluyendo el acta 17 para efectos de su discusión vamos a someter a la aprobación del acta 46.

Sra. Carolina Estrada

Puede indicarme por favor cómo quedó la votación del orden del día

Sr. Gerardo Anchía

El orden del día no se somete a votación, ya ustedes vieron la explicación legal. Sería incorporar solo el acta N°17 extraordinaria en vista que Alejandra la entregó hoy. ¿Quiénes están de acuerdo?

Sra. Krisey Chávez

En contra señor presidente

Sr. Juan Soto

Estoy de acuerdo siempre y cuando se agregue asuntos de miembros.

Sr. Gerardo Anchía





Sí ya está fundamentado, los asuntos de miembros quedan de último igual que en el Concejo; que los regidores y síndicos quedan de último para lo mismo tratar de evacuar lo más que se pueda de la sesión, además debemos ver que se hacen sesiones, se convocan y nadie asiste, tenemos pendiente lo del jueves pasado, ustedes mismos solicitaron la sesión y pidieron una convocatoria, están afectando al CCDRSA, no sé por qué tanto capricho, por favor acepten que yo estoy presidiendo la sesión yo sé que quizás en su momento no habrían votado por mí pero en este momento estoy de presidente y está claro que el artículo 20 del código del reglamento indica que es el presidente quien propone la agenda y nada más se somete a votación lo explicó claramente la licenciada, no sé si hay que leer de nuevo para que vuelvan a refrescarse lo que dijo ella.

Si no quieren aprobarla se levanta la sesión y no se hace, si la hacen estarían actuando ilegalmente, ya estoy cansado de tanto irrespeto, no crean que por que tiene cuatro votos pueden hacer lo que quieran, hay un fundamento legal.

Someto de nuevo el orden del día.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias y el Srto. Sebastián Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 1: Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°47-2022-2023 del 20 de junio del 2022. **DENEGADO POR MAYORÍA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias y el Srto. Sebastián Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 2: Insertar el Acta Extraordinaria N°17-2022-2023 al orden del día N°47-2022-2023. **le DENEGADO POR MAYORÍA**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias y el Srto. Sebastián Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ARTÍCULO II

APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°46-2022-2023

Sr. Gerardo Anchía

Someto a votación el acta N°46-2022-2023

Sra. Krisey Chávez

Solo para saber no la va a someter a discusión, o solo la va a someter a votación.

Deseo que incluyan las observaciones que le hice a la señora Alejandra por medio del correo.





ACUERDO 3: Aprobar el **Acta Ordinaria N°46-2022-2023** al orden del día **N°47-2022-2023**.
APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

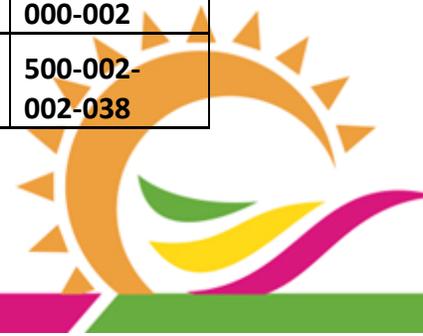
EL Srto. Sebastián Monge tiene problemas de internet por lo que no se encuentra en la votación y en algunas siguientes.

**ARTÍCULO III
ATENCIÓN DE VISITAS
NO HAY**

**ARTÍCULO IV
INFORME DE TESORERÍA**

**Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
Pagos para Aprobación del C.C.D.R. S.A.
Detalle de Proveedores
Sesión Ordinaria # 47 Lunes 20-06-2022
CTA # 100-1-060-000440-5**

#FACTURA	FECHA	Nombre	CONCEPTO	TOTAL	CUENTA CONTABLE
	20/06/2022	OLIVA AGUILAR UMAÑA	REINTEGRO DE CAJA CHICA	57.542,63	VER DETALLE ADJUNTO
15	30/05/2022	ASOCIACION SANTANEÑA DE BALONCESTO	SERVICIOS DE MAYO	€611.172,10	500-002-006-044
124393	14/06/2022	INVERSIONES SAMO DEL OESTE SA	DIESEL P/MTO CANCHAS	€22.000,00	500-006-000-002
124395	14/06/2022	INVERSIONES SAMO DEL OESTE SA	GASOLINA P/MTO CANCHAS	€15.000,00	500-006-000-002
11221	14/06/2022	IMPLEMENTOS DE	SACOS P/TRANSPORT	€124.410,00	500-002-002-038





		ACCION TOTOAL SA	AR BALONES LIGAS MENORES		
			TOTAL A PAGAR	₡830.124,73	

ACUERDO 4: Aprobar el **PAGO DE PROVEEDORES DEL CCDRSA** por un monto de 830.124,74.
APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y el Srto. Sebastián Monge.

CUADROS COMPARATIVOS

OLIMPIADAS ESPECIALES

ACUERDO 5: Ratificar la compra de 60 manzanas y de 60 bananos para las **OLIMPIADAS ESPECIALES** por un monto de **24.600 COLONES A DIGITAL SUMINISTROS. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

TUMBACOCOS

ACUERDO 6: Aprobar la contratación de **TUMBACOCOS** a **DANILO VARGAS** por un monto de **155.000 COLONES para perifoneo Clásica Santaneña. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

CABAÑAS SANITARIAS

ACUERDO 7: Aprobar la contratación de **DOS CABAÑAS SANITARIAS** a **TERRA EQUIPOS** por un monto de **\$350 DÓLARES** para la actividad de Clásica Santaneña. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

BANDEROLAS CLÁSICA SANTANEÑA

ACUERDO 8: Aprobar la compra de **60 BANDEROLAS** a **GERMAN CHAVARRÍA** por un monto de **135.000 COLONES** para la actividad de Clásica Santaneña. **APROBADO EN FIRME.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

FRUTAS JUEGOS COMUNALES

Sr. Gerardo Anchía

Pienso que lo debemos de declarar desierto, están un poco elevados los precios.

Debemos de buscar otro proveedor que ofrezca un mejor precio.

Por lo que sugiero que se realice un nuevo concurso.

Sr. Juan Soto

Pienso de la misma forma que usted,

Sr. Gerardo Anchía

Que piensan que lo declaremos desierto, y que, en base al precio tan oneroso de la empresa, realicemos un nuevo cartel. Los que estén de acuerdo sírvanse en pronunciarse.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta.

AUSENTES: Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

Por cierto, Alejandra la felicito el acta está muy bonita.

ACUERDO 9: Declarar desierto la compra de **450 MANZANAS Y BANANOS**, para los juegos comunales en base a que los precios **no cumplen** con el precio requerido por el CCDRSA.

APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, Srta.

AUSENTES: Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

AMBOS TIENEN PROBLEMAS DE INTERNET.

ACUERDO 10: Publicar el cartel para la contratación directa de la compra de **450 MANZANAS Y BANANOS**, para los juegos comunales que se celebraran en el cantón de Santa Ana. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto.

AUSENTES: Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge. * **SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

SE RETIRA EL SEÑOR GERARDO ANCHÍA AL SER LAS 7 HORAS CON 23 MINUTOS POR UN PROBLEMA PERSONAL.

PRESIDE LA SESIÓN LA SEÑORA KRISEY CHÁVEZ, VICEPRESIDENTA.





NÚMEROS DE CLÁSICA SANTANEÑA

ACUERDO 11: Aprobar la compra de **800 NÚMEROS DE CARRERA** a **GOZAKA** para los participantes de la Clásica Santaneña por un monto de **151.640,88 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srta. Valeria Morales.

AUSENTES: Srto. Sebastián Monge.

*** SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

RETOMA LA SESIÓN EL SEÑOR GERARDO ANCHÍA, PRESIDENTE AL SER LAS 7 HORAS Y 30 MINUTOS.

BOTAS DE HULE PERSONAL DE MANTENIMIENTO

Sra. Krisey Chávez

Por precio EL LAGAR por calidad CORPORACIÓN QUIMISOL

Sr. Gerardo Anchía

La última vez nos brindaron unas buenas botas.

ACUERDO 12: Aprobar la compra de **TRES PARES DE BOTAS DE HULE** a **EL LAGAR S.A.** para cada uno de los colaboradores de mantenimiento de las diferentes canchas del cantón de Santa Ana por monto de **15.255 COLONES** y que se tome de la cuenta **OTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto, Srta Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

BOLAS DE TENNIS

ACUERDO 13: Aprobar la compra de **480 BOLAS DE TENIS** a **RICARDO CASTRO TORRES** para Asociación de Tenis por un monto de **432.000 COLONES** y que se tome de la cuenta **OTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srta. Valeria Morales.

AUSENTES: Srto. Sebastián Monge.

*** SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

CAMISAS JUEGOS COMUNALES





Sr. Gerardo Anchía

El señor Juan Soto, pregunta que pasa si otros grupos solicitan camisetas.

Ellos solicitan un solo año, por lo que indica el señor coordinador deportivo y recreativo.

Sr. Juan Soto

Yo creo que es peligroso pues se deja un portillo para que otras disciplinas soliciten camisetas para los juegos comunales.

Sr. Gerardo Anchía

Si puede ser, pero esto siempre y cuando exista presupuesto para solventar estas solicitudes.

ACUERDO 14: Aprobar la compra de **80 CAMISAS PARA CALISTENIA, 60 CAMISAS PARA BOLAS NEGRAS, 60 CAMISAS PARA AJEDREZ Y 35 CAMISAS PARA LOS COMITÉS COMUNALES** a **CREACIONES EL MONARCA** por un monto de **1.000.125 COLONES** esto para la celebración de los juegos comunales en el cantón de Santa Ana. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto, Srta. Valeria Morales y el Srto. Sebastián Monge.

ARBITRAJE

ACUERDO 15: Ratificar la contratación de **ARBITRAJE DE UN PARTIDO** a **FEODEP** para la actividad que se celebró en el Estadio de Piedades el sábado 8 de junio del 2022 por un monto de **50.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srta. Valeria Morales.

AUSENTES: Srto. Sebastián Monge. * **SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

TRANSPORTE JUDO

ACUERDO 16: Ratificar la contratación de **TRANSPORTE** a **KAWASMY TOURS S.A.** para la Asociación de Judo, para trasladarse al Campeonato que se celebró en TABARCIA DE MORA los días 18 y 19 de junio del 2022 por un monto de **140.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srta. Valeria Morales.

AUSENTES: Srto. Sebastián Monge. * **SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

SE DA UN RECESO DE 10 MINUTOS AL SER LAS 8 HORAS Y 03 MINUTOS.

SE RETOMA LA SESIÓN AL SER LAS 8 HORAS Y 13 MINUTOS.





PÓLIZAS DEL INS

Sr. Gerardo Anchía

En su respectivo momento lo habíamos visto para tomar acuerdo, pero quedó pendiente.

Sr. José Arias

En su momento lo vimos anteriormente, en sesión anterior pero no tomamos acuerdo, tenemos que volverlo a ver para votarlo.

Sr. Gerardo Anchía

Este tema se quedó eno dimos la aprobacn stand by, vení para ser visto en la extraordinaria, lamentablemente no tomamos un acuerdo, hicimos una suposición ya que habíamos tomado un acuerdo anterior que se aprobaba todo lo referente a la Clásica Santaneña, entonces los compañeros que estén de acuerdo en avalar en adquirir un seguro por 800000 colones si no me equivoco para efectos de tener resguardados a todos los atletas tanto todos los DLC igual los amateur en la Santa niña por 800000 colones para una póliza de seguro que se requiere para está Clásica Santaneña por lo que lo presento como moción, para efectos de su aprobación.

Los compañeros que estén de acuerdo sirvan sen en levantar la mano

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srto. Sebastián Monge.

AUSENTES: Srta. Valeria Morales.

***SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

ACUERDO 17: Aprobar la póliza del INS para la Clásica Santaneña, por un monto de **800.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada y Sr. Juan Soto y Srto. Sebastián Monge.

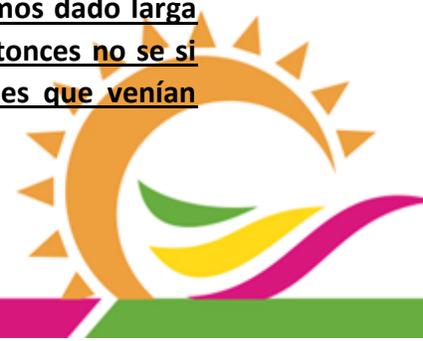
AUSENTES: Srta. Valeria Morales.

***SE ENCONTRABAN CON PROBLEMAS DE INTERNET.**

BOXEO

Sr. Gerardo Anchía

Este es un tema es muy importante; boxeo es una es un deporte que está teniendo auge en el cantón ya hay varios muchachos y muchachas que practican y hay una partida para eso, hay un proyecto que no se ha podido ejecutar en vista de que hemos dado larga asunto y se ha quedado, la administración e ha dado el visto bueno entonces no se si alguno tiene licitación a mano de boxeo son ya casi más de 2 sesiones que venían pendientes recurso de apelación vamos a buscarlo.





Es una empresa que tiene un gimnasio, vamos a ver lo que dice la parte técnica, requisitos técnicos y demás.

Ya la administración le dio el visto bueno, solo lo que envía es que nosotros lo veamos y le demos el aval.

Los que estén a favor sirvan sen a votar.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias y el Srto. Sebastián Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

SE RECHAZA LA “CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DISCIPLINA DE BOXEO” N°020-2022 NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS QUE LA DISCIPLINA DE BOXEO NECESITA.

Sr. Juan Soto

Yo creo que hay que declararlo desierto y abrir otra vez el cartel porque yo creo que seríamos irresponsables si votamos a favor ya que realmente ni tan siquiera ellos tienen esa disciplina como para votarla positiva. Ya que la especialidad de ellos es halterofilia.

ACUERDO 18: Rechazar la CONTRATACIÓN DIRECTA N°020-2022 “CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS TÉCNICO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LA DISCIPLINA DE BOXEO” por un monto de 3.373.521,12 COLONES y con las recomendaciones del análisis técnico realizado por la coordinadora administrativa del CCDRSA a MC GYM TRAINING CENTER. **RECHAZADO POR MAYORÍA**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias y el Srto. Sebastián Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

1.- De la secretaria del Concejo Municipal adjunto Transcripción 427-2022, de la Sesión Ordinaria N°111 celebrada por el Concejo Municipal de Santa Ana el martes 14 de junio de 2022:

Dictamen 42: Sr. Mariano Marín – Nombre Estadio Piedades

1. Correo electrónico de las 06:26 horas del 16 de mayo de 2022, suscrito por el señor Mariano Marín Araya, conocido por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria 108, celebrada el martes 24 de mayo de 2022. Asunto: Remite solicitud para que se analice si el estadio de Piedades podría llevar el nombre del señor Manrique Ugalde, formador de la niñez y juventud a través del fútbol.

Acuerdo 08: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN FIRME PRIMERO: TRASLADAR LA SOLICITUD DEL SR. MARIANO MARÍN ARAYA, SOBRE POSIBILIDAD DE QUE EL ESTADIO DE





PIEDES SE LLAME CON EL NOMBRE DEL SEÑOR MANRIQUE UGALDE, QUIEN FUE FORMADOR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD A TRAVÉS DEL FÚTBOL, AL PROCESO DE ASESORÍA LEGAL Y AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN SANTA ANA, PARA QUE SE REFIERAN A LA VIABILIDAD LEGAL Y TÉCNICA DE REALIZAR UN NOMBRAMIENTO DE ESTE TIPO

Sr. Gerardo Anchía

Porque no analizamos la próxima semana para formar una comisión de análisis y lo vemos el próximo lunes y estaríamos enviando el Concejo nuestra posición, que les parece. Asi todos podríamos traer parámetros, y enviar un criterio al Concejo.

SE DEJA PENDIENTE PARA SER VOISTO Y ANALIZADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN

2.-. Correo de la Sra. Gina Sandoval. Asunto /Comentan que recibieron invitación del Comité Organizador, por parte del Barrio La Promesa, para llevar a cabo el programa de baile popular del Adulto Mayor al Salón Comunal de La Promesa , el día 25 de junio de 5 a 8 :00 p.m., motivo por el cual solicitan la colaboración del instructor Daniel Cordero y Sonido. Para la rutina de baile tradicional y ejercicios para dicha actividad.

Sr. Gerardo Anchía

No está mal que le aprobemos, y que la señora Gina Sandoval coordine con el coordinador deportivo y recreativo, para que se le facilite el gimnasio y el sonido que solicitan, así como lo del instructor.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

SE INHIBE: Sra. Carolina Estrada.

ACUERDO 19: Autorizar a la señora **GINA SANDOVAL**, miembro del comité organizador, del Barrio la Promesa, para que coordine con el coordinador deportivo y recreativo del CCDRSA para que se le facilite sonido además de la posibilidad de que el señor Daniel Cordero, colabore como instructor en el Programa de baile Popular del Adulto Mayor, el día 25 de junio de 5 a 8 pm. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

SE INHIBE: Sra. Carolina Estrada,

ARTÍCULO VI ASUNTOS DE PRESIDENCIA





CONTRATACIÓN DIRECTA N°22-2022 “REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y ANEXO”

Sr. Gerardo Anchía

El asunto es que en el gimnasio hubo una situación, no se pudo contratar a la empresa para cubrir la necesidad que en este momento está teniendo como lo es la iluminación y demás, lamentablemente los dineros que habían eran de 9 millones y medio de colones que estaba presupuestado y empresa que ofertó lo hizo hasta por un millón de colones más, entonces la moción es para que con base a eso declarar desierta la contratación del gimnasio para verlo y a la vez solicitar la administración que vuelva a incluir una modificación presupuestaria para poder solventar esta necesidad.

Hay que agregarle presupuesto para que la administración pueda publicar de nuevo el cartel y se pueda hacer la contratación y se pueda realizar la reparación de la instalación eléctrica y demás que urge en el gimnasio.

Sra. Carolina Estrada

Yo voto en contra porque es un presupuesto específico y este dentro de la experiencia nos ha llevado a que el presupuesto específico no se toca, entonces hasta yo no tener algo de la asesoría legal que indique que nosotros podemos tocar ese presupuesto yo no voy a tocar, porque en eso incurrieron varias administraciones y se dejaron tildar precisamente por eso.

Sr. Gerardo Anchía

Esos recursos se encuentran ya desde hace 5 o 6 años sen algún momneto se giraron bajo ese concepto muro de madre selva, cuyo destino era mejoramiento del parque de madre selva pero no se ha podido ejecutar, en este momento esos recurso están ahí y no están haciendo absolutamente nada, aui serpia utizar esos recursos o devolverlos, pero por el momento podríamos nosotros tomar parrrte de esos recursos y una vez llegue el extraordinario se reintegran estos a la cuenta de madre selva, por el momento que estos recursos que se tomen se refuerce la cuenta para mejoramiento del gimnasio que sería como de dos millones de colones y que para efectos hoy mismo se solicite el inicio de la contratación o más bien la invitación a participar.

Compañeros propongo esta moción quienes están deacuerdo.

Sr. Juan Soto

No podemos tomar los recursos de infraestructura

Sr. Gerardo Anchía

No hay suficientes recursos en esa cuenta.





Sr. Juan Soto

Pero se van a devolver los recursos.

Sr Gerardo Anchía

Si se puede decir de esta manera, una vez ejecutado el extraordinario los recursos se devuelven. Por el momento sería para poder tener los recursos y ejecutar el arreglo del gimnasio.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Srto. Sebastián Monge y el Sr. José Arias.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

SE DESECHA LA MOCIÓN

ACUERDO 21: Declarar desierto **CONTRATACIÓN DIRECTA N°22-2022 “REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y ANEXO”** ya que en vista de que el presupuesto presentado por la empresa no cumple con lo solicitado por el CCDRSA, esto en base al ARTÍCULO 30 LCA. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

Sra. Carolina Estrada

Yo mociono para que los recursos se tomen de Infraestructura, en vista de la emergencia.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 22: Tomar de la **CUENTA DE INFRAESTRUCTURA** los recursos equivalentes a **2.500.000 COLONES** para que se refuerce **EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL GIMNASIO MUNICIPAL**, esto para poder suplir la necesidad que tiene el **GIMNASIO MUNICIPAL. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 23: Aprobar la publicación del nuevo cartel para la **CONTRATACIÓN DE LA “REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DEL GIMNASIO MUNICIPAL Y ANEXO”** y recibir nuevos oferentes que cumplan con lo requerido por el CCDRSA. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.





COMPRA DEL LOTE

Como intermediario, fui y busqué al dueño del inmueble, para lo que el encargado me indicó que el dueño se encuentra fuera del país, el va a tratar de comunicarse con el, he informarle, así mismo el nos informaría en cuanto obtenga noticias. Se le hizo la oferta.

PAO- REUNIÓN DE TRABAJO

Convocar a reunión de trabajo, para el día jueves a las 5:30 pm por medio de la plataforma TEAMS.

TEMA: PAO-2022, DESTINO DE RECURSOS PARA EL AÑO 2023.

ARTÍCULO VII INFORME ADMINISTRATIVO

PRORROGA INTEX

Se les adjunta la solicitud y justificación de prórroga del proveedor Stadium Source sobre le proyecto de la cancha de la Intex.

Sr. Gerardo Anchía

Esta solicitud la realizan en base a el clima, fundamentado en documentos meteorológicos y demás, por lo que su entrega ha sufrido un atraso y solicitan una prórroga hasta el 30 de julio del 2022.

ACUERDO 24: Autorizar la prórroga solicitada por el proveedor **STADIUM SOURCE**, para la entrega del proyecto de la cancha de la Intex hasta el 30 de julio del año 2022, esto por la situación meteorológica que ha sufrido el país, lo que has hecho imposible entregar el proyecto en la fecha estipulada. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

PAO 2023

Como se les expuso en el informe anterior se les presenta la propuesta administrativa del Plan Anual Operativo 2023 y el presupuesto correspondiente, esto con la finalidad que esta junta directiva lo revise, analice y aprueba para ser de conocimiento del Concejo Municipal. Así mismo, reiteró que la administración está a la disposición de cualquier consulta, observación o aclaración, por favor tomar en cuenta las opciones que se indicó en el informe anterior.





SE TOMA NOTA SE VIO EN ASUNTOS DE PRESIDENCIA

RECURSO DE APELACIÓN CANCHA DE RIO ORO

Se les informa que el miércoles 15 de junio se recibe copia del recurso de apelación sobre la adjudicación de la construcción de la cancha de Rio Oro, y el viernes 17 de junio se recibe notificación de la CGR sobre la solicitud del expediente digital completo para entregar el lunes 20 de junio.

SE TOMA NOTA

NOTA ANGISA

La Asociación de gimnasia nos envía una nota informando que el programa se suspendió el viernes 17 de junio y sábado 18 de junio, debido a que tienen dudas de la ejecución del programa y que las evacuarán con el coordinador deportivo del CCDRSA.

TRASLADAR LA NOTA AL EXPEDIENTE QUE SE VA A ANALIZAR, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN.

ARTÍCULO VIII

INFORME DEPORTIVO Y RECREATIVO

1. Les recuerdo que el próximo domingo 19 de junio, se realizará el Festival de Iniciación en la disciplina de patinaje, esto en el parque central.

SE TOMA NOTA

2. Informo que el próximo sábado 25 de junio se realizará la actividad de Barrios Saludables en la comunidad de Palo Quemado.

SE TOMA NOTA

3. Como parte de los acuerdos tomados por la Comisión Organizadora de la Clásica Santaneña, se solicita el visto bueno para utilizar 30 inscripciones de regalía, esto para que se puedan utilizar en páginas digitales que tienen un gran alcance de seguidores, de igual manera en programas de radio, con el fin de que se rifen y así poder promocionar más el evento, esto se ha realizado durante los últimos años, obteniendo muy buenos resultados de respuesta de los corredores participantes.





Sr. José Arias

Esto se realiza para reforzar lo de la Santaneña, ya en años anteriores se ha hecho y ha dado buenos resultados. Para hacer concursos y rifas. Para crear una cadena de información y divulgación, como estrategia.

Sr. Gerardo Anchía

Esto representa como 400.000 mil colones, pero es bueno, al final funciona como propaganda y divulgación de la carrera.

Yo de mi parte estoy de acuerdo que se tomen esas 30 inscripciones, para que se utilicen según la solicitud de la comisión de la Clásica Santaneña. Para que logremos esas 800 inscripciones.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 25: Autorizar a la Comisión organizadora de la Clásica Santaneña para que utilice **30 INSCRIPCIONES DE REGALÍA** con el fin de promocionar la misma en diferentes medios de comunicación y divulgación y que estas se rifen. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

4. De igual manera adjunto respuesta de parte de la Asociación de Desarrollo de Río Oro, en la cual detallan el costo por utilizar el salón comunal, esto para el torneo de ajedrez de los Juegos Comunes 2022, de lo cual recomiendo presentar propuesta a dicha agrupación, ofreciendo el pago solicitado por dos días y que el tercer día lo puedan donar con el objetivo de promover el deporte en nuestro cantón, así mismo indicarles que por temas presupuestarios, que los gastos se rebajen de la partida presupuestaria destinada a Juegos Comunes para el año 2023.

Sr. Gerardo Anchía

Cuanto están pidiendo, 60 mil colones, pienso que es demasiado lo que están cobrando.

Sra. Carolina Estrada

Yo digo que, en Salitral, hay menos presa y hay mejor acceso.

Sra. Krisey Chávez

También el Salón de Barrio Vásquez, ellos tienen un salón muy bonito, además por su ubicación es una zona que, para este tipo de torneo, pues es ajedrez pueden concentrarse mejor los jugadores.





Sr. Gerardo Anchía

En vista de esto se rechaza, la solicitud planteada por la Asoc. De Río Oro y que se traslade al coordinador administrativo para que haga un sondeo con otros salones comunales y no sea tan oneroso el cobro por el uso de las instalaciones.

ACUERDO 26: Trasladar al coordinador deportivo y recreativo, la nota y que a su vez realice un sondeo en los salones comunales de Salitral, Pozos, Santa Ana y Barrio Vásquez, con el fin de valorar el que nos ofrezca un mejor precio o el préstamo del mismo, para poder ser valorado y visto en la próxima sesión. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

5. **Nuevamente informo que mi persona se encuentra con todo el proceso de organización de la Clásica Santaneña, Juegos Comunales y JDN 2022-2023.**

SE TOMA NOTA

Sra. Carolina Estrada

Mociono para que se informe al homenajeado de la Clásica Santaneña ya de manera oficial que el es el dedicado de la misma.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

6. **Homenajeado Clásica Santaneña**

Sra. Carolina Estrada

Mociono para que se informe al homenajeado de la Clásica Santaneña ya de manera oficial que el es el dedicado de la misma.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ACUERDO 27: Convocar oficialmente al señor Carlos Fallas, homenajeado de la Clásica Santaneña. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

7. **Se recibe correo de parte de la escuela Honduras, en el cual solicitan la posibilidad de implementos deportivos para los estudiantes de esta institución, de lo cual recomiendo aprobar el aporte de 4 balones de baloncesto, dos balones de voleibol y dos**





balones de fútbol (que se encuentran en bodega), con el objetivo de seguir promoviendo el deporte y la recreación en los centros educativos del cantón.

ACUERDO 28: Aprobar la entrega **4 BALONES DE BALONCESTO, 2 BALONES DE VOLEIBOL Y DOS DE FUTBOL implementos solicitados** por la ESCUELA HONDURAS y que se tomen de la bodega del CCDRSA. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Srto. Sebastián Monge, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto y la Srta. Valeria Morales.

ARTICULO IX ASUNTOS DE MIEMBROS

NO HUBO

Se levanta la sesión al ser las horas nueve horas y treinta y cuatro minutos del 20 junio del dos mil veintidós.

Gerardo Anchía
Presidente

Carolina Estrada Obando
secretaria

